La organización ETA ha expulsado a Patxi Ruiz

AMNISTIAREN ALDEKO ETA ERREPRESIOAREN AURKAKO MUGIMENDUA :: 06/09/2017

En julio de 2016 publiqué un artículo bajo el título de “No todo vale” (http://amnistiaaskatasuna.blogspot.com.es/2016/07/no-todo-vale.html). En este artículo hacía un llamamiento a no llevar a cabo “cazas de brujas” en mi nombre.

Es por ello que la organización de la que hasta ahora he sido militante, es decir, ETA, se puso en contacto conmigo para hacerme saber que dejaban mi militancia en suspenso temporal.

La Erakunde se puso en contacto conmigo por escribir dicha carta , diciendo que había roto tres reglas y pidiéndome explicaciones. Les di las explicaciones e igualmente les dije que yo también quedaba a la espera de su respuesta. Como no recibí repuesta, publiqué esta otra carta: http://amnistiaaskatasuna.blogspot.com.es/2017/04/al-comite-de-direccion-de-la-erakunde.html.

No recibí respuesta, pero recientemente el Comité de Dirección de la Erakunde me ha informado de que he sido definitivamente expulsado, y yo, mediante este texto, lo quiero hacer público.

Patxi Ruiz “Kapota”, desde la prisión de Murcia II.

---

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/la-organizacion-eta-ha-expulsado